

Renovación de la Revista Mexicana de Neurociencia: Mensaje de la Mesa Directiva de la AMN

Revista Mexicana de Neurociencias

Marzo-Abril, 2010; 11(2): 126-127

Con este nuevo número de la Revista Mexicana de Neurociencia (RMN) se inicia una nueva etapa de la misma, siendo su nuevo Editor en Jefe el Dr. Carlos Cantú Brito. De todos es conocido que el Dr. Carlos Cantú cuenta con los méritos académicos, de investigación y la solidez ética necesarios para ejercer esta importante tarea, de ahí que se espera que esta nueva etapa de la RMN sea de gran éxito.

La Mesa Directiva de la AMN hace un reconocimiento a la labor realizada durante 10 años por la Dra. Lilia Núñez Orozco como Editor en Jefe de la RMN. Los logros realizados por la Dra. Núñez se han mencionado de forma extensa en su última Editorial.

El cambio en el Editor en Jefe de la RMN es solamente uno de los muchos cambios que tendrá la revista próximamente y los cuales, dado su importancia y tratando que posean la suficiente solidez, irán siendo evidentes de manera paulatina. Sería demasiado extenso el enunciar todos los cambios que han sido pensados, pero se podrían destacar los siguientes:

1. Hacer de la RMN el foro natural de publicación en Neurociencia para todos los países de Latino e Hispanoamérica.
2. Incrementar la calidad de artículos publicados en la revista, ello junto con la realización de las gestiones necesarias podrán lograr el objetivo de indexación en PubMed y otros índices de importancia internacional.
3. Se contará con un mayor número de miembros en el Comité Editorial de la revista tanto Nacionales como Internacionales. Para ello se ha invitado a pertenecer a este Comité a profesores internacionales que participaron en la XXXIII Reunión Anual de la AMN y a los que participarán en la XXXIV Reunión Anual de la AMN, así como a profesores internacionales reconocidos que previamente han hecho contribuciones importantes con nuestra Academia y con la Revista. Asimismo, se incluirán miembros del los Grupos de Estudio de la AMN, así como profesionales con experiencia Editorial y de Investigación tanto en ciencias clínicas como en ciencias básicas.

4. Se incluirán suplementos, revisiones sistemáticas, estudios prospectivos y epidemiológicos nacionales que ya están siendo realizados por los Grupos de Estudio de la AMN con apoyo de la Red Cochrane. Existe el proyecto de traducción y adaptación de las Guías de la Academia Americana de Neurología. En un futuro se planea la realización de Guías realizadas por nuestra propia Academia.

La Mesa Directiva de la AMN quiere puntualizar algunas de las observaciones realizadas por la Dra. Lilia Núñez Orozco en su última Editorial. La Dra. Núñez hace mención de Editores en Jefe de otras revistas de Neurociencias, los cuales permanecieron o continúan siendo Editores en Jefe vitalicios. Compartimos con la Dra. Núñez la opinión de que todos los editores mencionados son ejemplos indiscutibles a seguir, pero son extraordinarias excepciones. La continuidad de una publicación debe asegurarse mediante un proyecto sólido que continúe su funcionamiento independientemente de quien sea el Editor en Jefe o quienes conformen a la Mesa Directiva responsable de dicha publicación, de otra manera la continuidad de una publicación se encuentra en riesgo pues dependería sólo de un factor individual con toda la fragilidad que ello conlleva. En este caso, antes que esta Mesa Directiva ejerciera sus funciones, el puesto de Editor en Jefe de la RMN no contaba con un tiempo de duración definido (estaban claramente definidos, por ejemplo, los tiempos del ejercicio de los miembros de la Mesa Directiva o de los Coordinadores de los Grupos de Estudio). La propuesta realizada por la Mesa Directiva de la AMN y la aceptación de la misma por la Asamblea ha corregido dicha irregularidad.

En su editorial la Dra. Núñez nos detalla que la indexación en PubMed no se ha logrado por no haberse podido alcanzar al menos un 60% de artículos originales publicados en la revista. De lo anterior surge el siguiente cuestionamiento para los agremiados de la AMN: ¿Cuál será la explicación del porqué los neurólogos mexicanos y latinoamericanos no envíen sus artículos originales a la RMN de tal manera que

no se haya alcanzado la meta del 60%, qué problemática percibieron que "nunca consideraron necesario incorporarse a colaborar"? Los cambios planeados para la RMN van en el sentido de lograr la indexación en PubMed y otros índices de importancia internacional, hacer que los miembros de la AMN sean partícipes activos en las publicaciones y se sientan representados por su revista y cuenten con información completa sobre el funcionamiento de la misma.

Efectivamente la Mesa Directiva de la AMN realizó la propuesta acerca de la renovación del Editor en Jefe de la RMN cada cinco años. Cumpliendo con los Estatutos de la AMN, la Mesa Directiva envió a todos los correos electrónicos con los que contaba de los Académicos, las propuestas de modificación de Estatutos, con un mes de anticipación antes de la Reunión de negocios donde se realizó la votación; por lo tanto, no se puede calificar dicha votación como "precipitada". Asimismo, dichas propuestas aparecieron con el mismo tiempo de antelación en la página web de la AMN y se encontraban impresas en los portafolios otorgados a los académicos durante su inscripción a la XXXIII Reunión Anual de la AMN. La Asamblea es la máxima autoridad de la AMN y el resultado de la votación fue de 117 votos a favor de los cambios propuestos por la Mesa Directiva contra 24 votos en contra. De tal manera que podría calificarse dicha votación como "contundente" mas no como "irregular".

En relación con el comentario de la Dra. Núñez sobre su Comité Editorial Internacional, esta Mesa Directiva reconoce ampliamente la calidad y profesionalismo del Dr. Harvey Sarnat, del Dr. José Obeso, del Dr. Roberto Trujillo y del Dr. Alfonso Escobar Izquierdo, tan es así que los cuatro han participado o participarán en ambas Reuniones Anuales organizadas por esta Mesa Directiva, que los cuatro han sido o serán reconocidos por esta Mesa Directiva como Miembros Honorarios de la AMN e incluso, como es el caso del Dr. Escobar, se ha realizado en fechas recientes un Homenaje por parte de esta Mesa Directiva. Los cuatro profesores mencionados sin duda están contemplados para continuar en el Comité Editorial de la RMN.

Finalmente, dado que emanó de esta Mesa Directiva la propuesta para establecer la duración del ejercicio de Editor en Jefe de la RMN, la Mesa Directiva actual es sin duda responsable de promover dicho cambio estatutario. Estamos conscientes que se requerirá mucho trabajo y esfuerzo para lograr los objetivos que nos hemos propuesto, que lo más importante no es lo que se ha iniciado sino lo que está por venir.



Atentamente:
Mesa Directiva de la AMN.